



PROCURADURÍA AMBIENTAL
Y DEL ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DEL D.F.

SUBPROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL
Dirección de Estudios, Dictámenes y Peritajes
de Protección Ambiental

Num. Nota: PAOT/200.4-003-2008

México, D.F., a 24 de octubre de 2008.

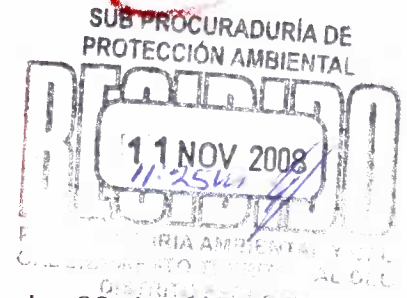
ACUSE

ATENTA NOTA

PARA: BIÓL. MÓNICA VIÉTNICA GONZÁLEZ
Subprocuradora de Protección Ambiental

DE: HIDROBIÓL. RAFAEL CONTRERAS LEE
Director de Estudios, Dictámenes y Peritajes de Protección Ambiental

ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD DE DICTAMEN



Me refiero a su atenta nota número PAOT/200/1151-2008, de fecha 23 de octubre del año en curso, mediante el cual solicita un dictamen pericial sobre los resultados del "Estudio sobre la probable contaminación al suelo y subsuelo y agua subterránea por la posible disposición inadecuada de sustancias inflamables y/o explosivas en la Delegación Tláhuac" realizado por el Colegio de Ingenieros Ambientales de México A.C.

Al respecto anexo a la presente, envío a usted el dictamen SPA/SDPA/DT-178/2008, emitido por esta Dirección a mi cargo.

Atentamente



Anexo: Dictamen Pericial Folio: SPA/SDPA/DT-178/2008 (ocho fojas).

c.c.p. Felipe de Jesús Rodríguez Mireles. Director de Emisión y Seguimiento de Sugerencias y Recomendaciones Ambientales. Presente.

RCL/jhg/lamj